

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
RIOTECHSERVICES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Riobamba, a los diez días del mes de enero del año 2020, siendo las 15:00 se reúnen los accionistas de la compañía Riotechservices Cia. Ltda. de la ciudad de Riobamba situada en las calles Río Paute y Río Quevedo se reúnen las siguientes personas:

Erika Daniela Esparza Melo y Juan Carlos Esparza Sañay, por sus propios derechos; por lo que encontrándose representado el 100% del capital pagado de la sociedad, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los asistentes a la junta se instalan en sesión, la preside el señor Juan Carlos Esparza Sañay como Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Héctor Rolando Paullán Pilco.

El presidente somete a consideración de los accionistas el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del Balance de Situación Financiera y Estado de Pérdidas de Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
- 2) Aprobación del informe de Gerente, sobre el ejercicio económico del año 2019.

Se presenta el informe de Gerencia el cual fue elaborado conforme a la Ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.

Considerando que la empresa no tuvo movimientos administrativos, financieros ni económicos en el año 2019 y al no existir otro punto que tratar, el presidente dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 16H30.



JUAN ACARLOS ESPARZA SAÑAY
Socio Accionista



ARQ. ERIKA DANIELA ESPARZA MELO
Socio Accionista



HECTOR ROLANDO PAULLAN PILCO
Secretario A-doc de la Junta